A N D E
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 8172

POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL N° 2 - CONVENIO MODIFICATORIO DEL CONTRATO N° 8476/2021, SUSCRITO CON LA FIRMA GRID SOLUTIONS TRANSMISSÃO DE ENERGIA LTDA., ENTIDAD LEGAL A CARGO DE LOS NEGOCIOS DE AMÉRICA LATINA DE GRID SOLUTIONS DE GENERAL ELECTRIC, INHERENTE A LA CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 260/2021, PARA SERVICIO ESPECIALIZADO PARA MANTENIMIENTO DEL SISTEMA SCADA NACIONAL DE ANDE.

Asunción, 15 de noviembre de 2024

VISTO: El pedido formulado en el Interno DTE/ISC/5163/2024 de fecha 2 de agosto de 2024 y la Solicitud 1100000164 de fecha 6 de noviembre de 2024 del Departamento de Ingeniería de Sistemas de Control de la División de Sistemas de Comunicación, con la aprobación de la Dirección de Telemática, para la Modificación Contractual N° 2 - Convenio Modificatorio del Contrato N° 8476/2021, suscrito con la firma GRID SOLUTIONS TRANSMISSÃO DE ENERGIA LTDA., entidad legal a cargo de los negocios de América Latina de GRID SOLUTIONS DE GENERAL ELECTRIC, inherente a la Contratación por Vía de la Excepción N° 260/2021, con ID Nº 392757, para Servicio Especializado para Mantenimiento del Sistema SCADA Nacional de ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), con base en los antecedentes, fundamenta:

Que la Unidad Administradora del Contrato, el Departamento de Ingeniería de Sistemas de Control, solicita la ampliación del monto contractual, debido a la necesidad contar con el soporte técnico del sistema durante la etapa de mayor demanda del Sistema Interconectado Nacional, y teniendo en cuenta las actualizaciones del sistema con los proyectos en andamiento (ADMS, Reconectadores), de forma a garantizar el buen funcionamiento de todos los aplicativos durante el periodo de mayor consumo de energía eléctrica;

Que el objeto de la modificación contractual, consiste en la ampliación del plazo de ejecución y del monto originalmente contratados;

Que el costo adicional cuenta con la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 1000000806/2024 de fecha 7 de noviembre de 2024, cuya diferencia presupuestaria será cubierta con la modalidad Plurianual, y estará sujeta a la aprobación del Presupuesto correspondiente al año 2025;

A N D E
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 8172

POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL N° 2 - CONVENIO MODIFICATORIO DEL CONTRATO N° 8476/2021, SUSCRITO CON LA FIRMA GRID SOLUTIONS TRANSMISSÃO DE ENERGIA LTDA., ENTIDAD LEGAL A CARGO DE LOS NEGOCIOS DE AMÉRICA LATINA DE GRID SOLUTIONS DE GENERAL ELECTRIC, INHERENTE A LA CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 260/2021, PARA SERVICIO ESPECIALIZADO PARA MANTENIMIENTO DEL SISTEMA SCADA NACIONAL DE ANDE.

Que cuenta con Dictamen UOC/ANDE/Nº 248/2024 de la Unidad Operativa de Contratación de la ANDE, de fecha 4 de noviembre de 2024;

Que el procedimiento reúne los requisitos exigidos para la Modificación Contractual Nº 2, según lo dispuesto en el Art. 63° de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Autorizar la Modificación Contractual N° 2 - Convenio Modificatorio del Contrato N° 8476/2021, suscrito con la firma GRID SOLUTIONS TRANSMISSÃO DE ENERGIA LTDA., entidad legal a cargo de los negocios de América Latina de GRID SOLUTIONS DE GENERAL ELECTRIC, inherente a la Contratación por Vía de la Excepción N° 260/2021, para Servicio Especializado para Mantenimiento del Sistema SCADA Nacional de ANDE, la cual consiste en la ampliación del plazo de ejecución en 3 meses, y del monto originalmente contratado, según el siguiente detalle:

Ítem	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Total del Contrato USD (con todos los impuestos incluidos)**	**Monto Ampliado (5,97 %) USD (con todos los impuestos incluidos)**
1	Servicio Especializado para Mantenimiento del Sistema SCADA Nacional de ANDE	Global	1	1.917.977,84	114.524,49

por un monto total de USD 114.524,49 (ciento catorce mil quinientos veinticuatro dólares de los Estados Unidos de América, con 49/100).

A N D E
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 8172

POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL N° 2 - CONVENIO MODIFICATORIO DEL CONTRATO N° 8476/2021, SUSCRITO CON LA FIRMA GRID SOLUTIONS TRANSMISSÃO DE ENERGIA LTDA., ENTIDAD LEGAL A CARGO DE LOS NEGOCIOS DE AMÉRICA LATINA DE GRID SOLUTIONS DE GENERAL ELECTRIC, INHERENTE A LA CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 260/2021, PARA SERVICIO ESPECIALIZADO PARA MANTENIMIENTO DEL SISTEMA SCADA NACIONAL DE ANDE.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Telemática y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

LILIANA ROCIO ORTIZ BENITEZ
Firmado digitalmente por LILIANA ROCIO ORTIZ BENITEZ
Fecha: 2024.11.16 10:40:39 -03'00'

PRESIDENTE
Firmado digitalmente por FELIX ELADIO SOSA GIMENEZ

DCP
DCP/GC
/ms